



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002747/2019

VISTO;

La nota presentada por el Director del Centro Formador en Clínica Médica- Clínica de Especialidad - Villa María, Dr. Miguel Conforti, solicitando se designe como Co –Director al Sr. Médico Especialista **Raúl José Marchegiani**;

CONSIDERANDO;

- Que la asignación de un Co- Director garantiza la supervisión del entrenamiento en caso de ausencias imprevistas del Director o situaciones que requieran un esfuerzo en las estrategias planeadas;
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del 25 de abril de 2019;

POR ELLO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar al **Sr. Médico Especialista Raúl José Marchegiani**, en funciones de **Co-Director** de la Carrera de Especialización en **Clínica Médica** de la Clínica de Especialidad – Villa María.

Art.2º: La asignación tendrá vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios, y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su Art. 11.

Art.3º: Dicha asignación no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2019.

centrosf.BJG.IAC.lich